

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Núm. 3.820

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 53

Miércoles, 24 de febrero de 1926

Ante unas palabras del jefe del Gobierno

## Podremos alcanzar una importante subvención.

El Gobierno ha concedido a San Sebastián, para su circuito automovilístico, la bonita cantidad de cincuenta mil duros. Como es natural, el donativo nos parece excelente por que además de servir para acrecentar la industria del automóvil de la que tantas personas viven en España, dará mayor brillantez al verano en aquella ciudad.

En Santander, ante ese caso que nos viene como anillo al dedo, ¿qué vamos a hacer?

El general Primo de Rivera, al llegar a San Sebastián, acompañando a Su Majestad el Rey, recibió del presidente del Real Automóvil Club las más expresivas gracias, respondiendo el jefe del Gobierno que aquello se había hecho como compensación de la prohibición del juego.

En esto añadió el general—somos inexorables.

Esta muy bien el criterio del marqués de Estella y no se atreverá nadie a discutirsele. Un pueblo que no juega es un pueblo decente, y en ese plan está España ahora. Pero el juego, en San Sebastián y en Santander, sobre las demás capitales españolas, servía para sostener animado el verano, para tener abiertos determinados centros de diversión, para aumentar el número de fiestas.

En San Sebastián, ya lo vimos el verano pasado, la falta de juego se suplió con la apertura del Gran Kursaal, del que se intentó el Estado para cedérselo al Municipio en excelentes condiciones. En Santander, por el contrario, el Gran Casino del Sardinero permaneció cerrado todo el año, a pesar de los trabajos que se llevaron a cabo para su apertura.

Y a este punto queríamos ir a parar. ¿Sería que recurrimos demasiado tarde al año último? Probablemente. Por eso conviene recoger estas palabras del jefe del Gobierno y solicitar como San Sebastián, la correspondiente subvención para destinarla a lo que más convenga. Para ello, ahí tenemos a entidades tan ligadas con el verano como la simpatía Sociedad de Amigos del Sardinero y la no menos simpática Sociedad para el Fomento de Santander que sabrían, de acuerdo con los hoteleros y demás elementos interesados en la buena marcha veraniega, escoger lo más adecuado para que la atracción de veraneantes, iniciada hace años, siguiera en el mismo auge que antaño, para bien de todos.

No se diga luego que no hemos

previsto las cosas. Ya hemos dicho que ha sido el propio general Primo de Rivera quien ha manifestado que las 250.000 pesetas regaladas a la bella San Sebastián, ha sido como compensación de la falta de juego.

De modo que esos epígrafes, derechos si se levan al Gobierno amullos y documentados, planas veraniegas para pedir la oportuna subvención, nos corresponden a nosotros. No olvidemos que Santander tributa al Estado muchos miles de duros, por timbre, impuesto de transportes, bases de población, etcétera, que nos colocan en situación superior a nuestra noble rival, para pedir lo que seguramente nos está reservado si vamos por ello.

Conviene, pues, ponerse de acuerdo inmediatamente y hacer los planes veraniegos que nosotros no queremos señalar para dejar en libertad mayor la siempre plausible iniciativa de nuestras primeras entidades.

## Ecós de sociedad

Viajes.

Precedentes de Bilbao llegaron ayer a Santander el virtuoso sacerdote don Juan López Goicolea y el distinguido ingeniero don José María Sanz. De Madrid llegó a nuestra ciudad el prestigioso oficial del Ejército don Eduardo R. González.

Se encuentran en Santander, procedentes de Potes y La Fuente, respectivamente, los benditos sacerdotes don José María Martínez y don Melquiades Nalvapetro López.

Operación feliz.

Con verdadera felicidad ha sido operada, uno de los días pasados, la respetable señora doña Concepción Corral de Rivero.

La enferma continúa en excelente estado de salud.

No hay detalles

## Mata a su madre y a su hermana.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 23.—En este momento sale el Juzgado para Campanario para levantar los cadáveres de la madre y hermana de un individuo llamado Antonio Casco, asesinadas por éste. Hasta ahora se desconocen detalles de este hecho.

En la Diputación provincial.

## La importante cuestión del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Como habíamos anunciado, a las cinco y media de la tarde de ayer tuvo lugar en la Diputación una reunión importantísima, a la que asistieron las autoridades y diferentes representaciones, tratándose de la sujeta rectificación del trazado en el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Cuando nos entrevistamos, por la noche, con el presidente de la Corporación provincial, don Alberto López Arguñallo, nos dijo este señor que hoy facilitaría a la Prensa una amplia información relacionada con esta interesantísima cuestión, que tanto afecta a los intereses generales de Santander y la Montaña.

Don Alfonso en Burdeos.

## Tras un pequeño descanso fué a visitar al doctor Moore.

BURDEOS, 23.—A las cuatro y media de la tarde llegó el Rey de España, siendo recibido por el infante don Jaime, el prefecto del departamento de la Gironda, el general comandante del 18.º Cuerpo de Ejército, el representante del alcalde de Burdeos, el cónsul español y otras personalidades.

El Monarca marchó al Hotel y después de un breve descanso fué a visitar al doctor Moore.

## El concurso nacional de ganados

Hasta el día 1.º de marzo, como en este mismo sitio se ha dicho anteriormente, está abierta todos los días laborables, de tres a seis, en las oficinas de la Asociación provincial de Ganaderos, la inscripción del ganado que ha de concurrir de esta provincia a este certamen.

Todo ganadero de la provincia que sea dueño de ganado digno de figurar en él debe considerarse, en su calidad de montañés, en la obligación de inscribirlo, apercibido de la trascendencia que este acto ha de tener para la ganadería nacional, base principal si no única de la riqueza de la Montaña.

Como en los anteriores concursos, el ganado de cualquiera que sea socio o no de esta entidad, no pasará portes de ida ni de vuelta, tendrá abonada su alimentación y el viaje del encargado de su custodia.

La política y los problemas nacionales.

## El ministro de Hacienda expuso en Consejo la conveniencia de aplazar la vigencia de los decretos sobre modificación de tributos

La «Gaceta».

MADRID, 23.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto, de cuya parte dispositiva recogemos lo siguiente: El artículo 547 del Código penal vigente queda redactado en la siguiente forma:

«Los que defrauden a otros en la substancia, cantidad o calidad de las cosas que les entregaren en virtud de un título obligatorio, serán castigados:

Primero.—Con la pena de arresto mayor, si la defraudación excediera de diez pesetas y no pasara de 500.

Segundo.—Con la de presidio correccional si excediera de 500 y no pasara de 25.000.

Tercero.—Con la de presidio mayor si la defraudación excediera de 25.000 y no pasara de 250.000; y

Cuarto.—Con cadena temporal si la defraudación excediera de 250.000 pesetas, imponiéndose la pena en grado máximo si excediera de un millón de pesetas.

El artículo 606 queda adicionado así:

Cuarto.—Los que defrauden a otros en la substancia, cantidad o calidad de las cosas que les entregaren en virtud de un título obligatorio, siempre que la defraudación no exceda de diez pesetas.

El hecho de que una persona se dirija directamente por intermediarios desde territorios españoles a otros residentes en España o el extranjero, ofreciendo participación en fingido tesoro o depósito a cambio de cantidad o efectos, será castigado como delito consumado con la pena que corresponde fijada en el artículo 547 del Código penal, determinándose la cuantía por la cuantía total de lo recaudado, sea recibida en una o varias veces.

Cuando el culpable llegare a recibir o recibieran otras personas, de acuerdo con él, el total o parte de lo solicitado, la pena precedente será aplicada en el grado máximo.

En los casos que enumeran los preceptos del artículo 548 a 554 del Código penal y en la del artículo tercero del decreto, la pena exigida en el artículo 547 de dicho Código será aplicada en el grado máximo siempre que concurrieran algunas de las circunstancias que se citan en el decreto.

Los reos de delitos de «chantage», serán castigados con la pena de presidio correccional y multa de 500 a 5.000.

Se impondrá a los reos de «chantage» la pena de presidio mayor y multa de 2.500 a 25.000 pesetas, cuando concurren alguna de las circunstancias siguientes:

Primero.—Cuando el culpable amenaça con delito o amenaza con formular denuncia y sea falsa.

Segundo.—Que la campaña de difamación se realice por medio de la Prensa u otro medio de publicidad.

Tercero.—Que los perjuicios causados a alguno de los ofendidos por el delito sean irreparables.

Cuarto.—Que el culpable perteneciese a alguna Asociación en que tuviese un sueldo relación con la realización del delito o lo que sea objeto de la condena.

El decreto regirá desde el día siguiente al de su publicación y tendrá efectos retroactivos en todas cuantas partes beneficia a los actualmente condenados o procesados por el delito de estafas.

El Consejo de la Economía.

Esta tarde se reunió en el ministerio de Estado la Sección de Tratados del Consejo Superior de la Economía Nacional, estudiando, entre otras cosas, las consecuencias que en relación con el comercio hispanoamericano pudieran tener los proyectos financieros de Francia sobre Aduanas.

También en otra de las secciones de dicho Consejo quedaron ultimadas las bases del proyecto de crédito al comercio exterior, las cuales serán sometidas a la aprobación del Consejo de ministros.

El señor Serrán abandona sus cargos. Se sabe que el ex gobernador de Santander, don José Serrán, ha abandonado sus cargos de diputado y concejal de Madrid, ignorándose si habrá sido voluntariamente o destituido por el Gobierno.

El Consejo de anoche.

A las nueve y cuarto terminó el Consejo de ministros, y a la salida el general Martínez Anido dió cuenta a los periodistas de que el Rey había

pasado el día en Burdeos y que el general Primo de Rivera había estado en Pamplona y que mañana irá a Vitoria.

Después el jefe del gabinete de censura dió la siguiente referencia oficial:

De Marina se acordó la concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Naval pensionada, con distintivo blanco, al comandante médico don Salvador Clavijo.

De Gobernación se resolvió el concurso de arriendo de locales para instalar el Gobierno civil de Orense.

De Instrucción pública se aprobó un proyecto de decreto autorizando al Instituto Geográfico y Estadístico para vender sus publicaciones, destinando el producto de las mismas a ampliar el número de ejemplares y a introducir mejoras en los servicios.

De Fomento fué aprobado un expediente, en el que se propone que se proceda como excepción a incluir en el plan general de carreteras del Estado la carretera de Salinas a Archidona, provincia de Málaga.

Otro por el que se concede a la Compañía de marismas del Guadalquivir la explotación de los terrenos marismosos de la margen izquierda de dicho río comprendidas en los términos de Dos Hermanas, Los Palacios, Utrera y Cabezas de San Juan.

Otro autorizando a la Compañía del ferrocarril de Málaga a Algeciras para la construcción del ferrocarril estético de San Fernando a Málaga para estudiar y proponer la variación del trazado entre Fuengirola y Algeciras, aproximándolo a la costa.

Fué aprobado un Real decreto, autorizando a los Ayuntamientos a reventar los préstamos hipotecarios sobre usufructo de montes de utilidad pública.

De Trabajo fué aprobado el Reglamento para cubrir las vacantes de vocales suplentes del Consejo del Trabajo.

De Hacienda se aprobó un Real decreto modificando el Reglamento vigente para certificados de revistas y periódicos.

De Estado, varias transferencias de crédito.

Por los ministerios.

El señor Yanguas recibió las visitas del ministro de Cuba y de los gobernadores de Sevilla, Lugo y Oviedo.

El ministro de Marina recibió al presidente y al secretario de la Diputación de Madrid.

El del Trabajo recibió a una Comisión de representantes de la Prensa de Barcelona y Manresa, que fué a pedir la gracia para los tres únicos procesados y condenados que aún quedan en la cárcel con motivo de los sucesos de la Semana sangrienta, en 1909.

Prometió examinar el expediente y atender el ruego, si era posible.

Los fósforos de madera.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se adopte la caja de fósforos de madera, conteniendo cuarenta cada caja y el precio de venta será de diez céntimos.

Se limita la importación a 250.000 gruesas anuales, quedando facultada la Dirección general del Timbre para reemplazar la importación dentro de ese límite o suspenderla, si lo considerara necesario.

Causa contra un ex diputado.

Ante el Supremo se ha visto hoy la causa seguida contra el ex diputado nacionalista señor Aranzadi, que en 1920 fué acusado de un delito de imprenta por un artículo publicado en una revista.

El artículo se titulaba: «Imitemos a Irlanda».

El director de la revista dió que el artículo era del señor Aranzadi, entonces diputado; pero el acusado lo negó.

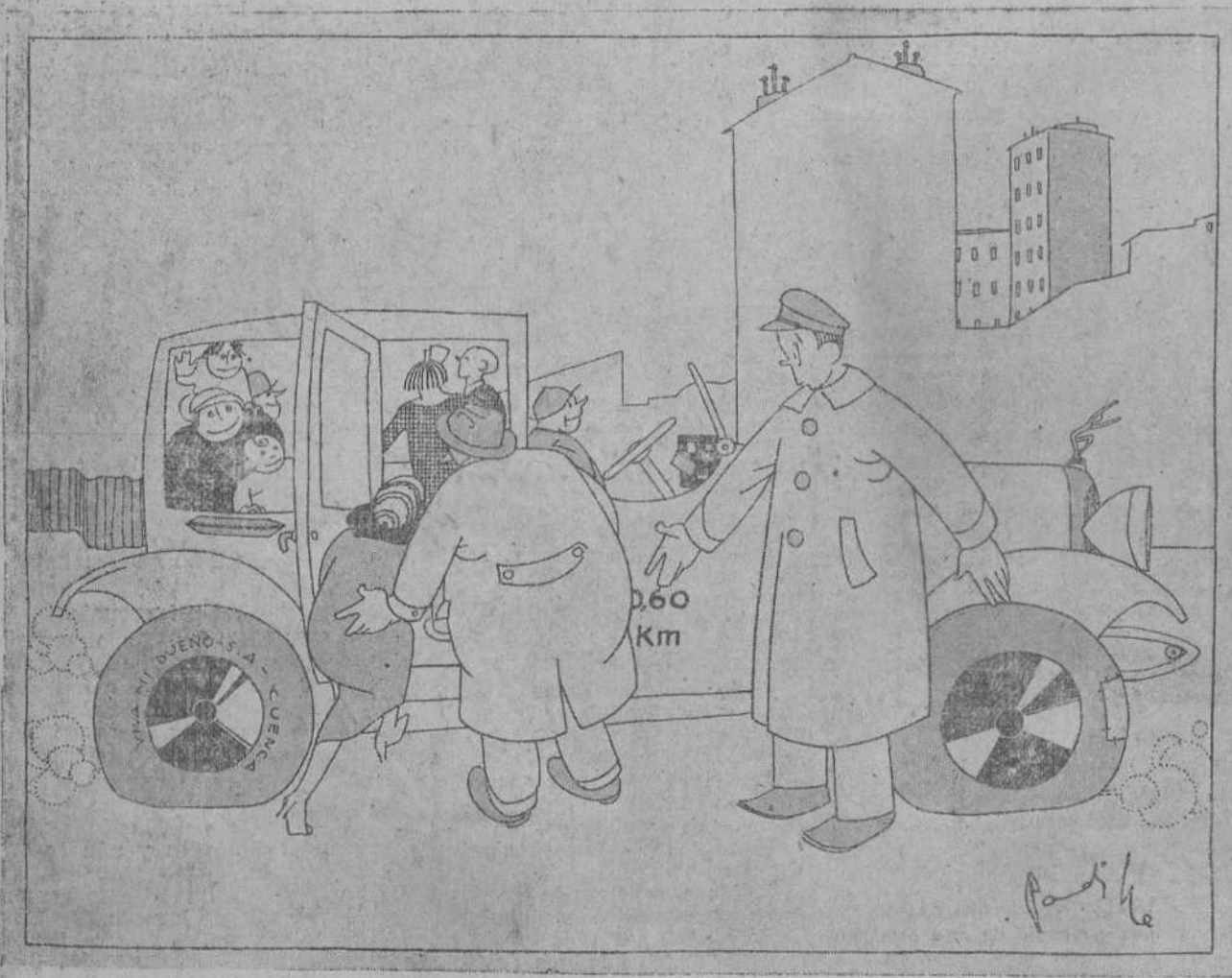
El fiscal calificó el hecho, además del delito ya mencionado, de otro de falso testimonio y pidió para el señor Aranzadi ocho años y un día y prisión correccional por el delito de falso testimonio.

El defensor solicitó la absolución. La causa quedó concluida para sentencia.

Por malversación de fondos.

En el Supremo de Guerra y Marina se vió la causa contra un capitán, acusado de malversación de fondos. El Consejo de guerra ordinario que

## NOTA COMICA



EL CHOFER —; Por Dios, caballero!... ¿Usted cree que este auto, aunque sea de punto, puede dar tanto de sí?

Información deportiva.

Interesantes informes para los aficionados que han de ir en el tren especial.

Cómo se celebrará el campeonato de España del grupo B.

Algunos aficionados se han dirigido a nosotros mostrando su extrañeza por que se celebre en día laborable el desempate para la titular de campeón del Grupo B, que esta tarde jugarán en los Arenales los finalistas Castro F. B. C. y Barreda Sport.

Esos aficionados desconocen, sin duda alguna, el calendario del campeonato de España para ese grupo. Y como pudieran haber en la provincia bastantes más personas que tampoco le conocieran, nos apresuramos a publicarle hoy, haciendo constar antes que los partidos se juegan en el campo de la región que se cita en primer término.

He aquí la forma y fechas en que ha de liquidarse dicho campeonato: ELIMINATORIAS DE GRUPO (VUELTA UNICA)

28 DE FEBRERO Vizcaya-Cantabria. Asturias-Castilla. Aragón-Cataluña. Centro-Sur.

7 DE MARZO Cantabria-Guipúzcoa. Castilla-Galicia. Cataluña-Valencia. Sur-Murcia.

14 DE MARZO Guipúzcoa-Vizcaya. Galicia-Asturias. Valencia-Aragón. Murcia-Centro.

Los desempates se verificarán del 21 de marzo al 4 de abril, y en campo de la región neutral del grupo correspondiente, el domingo en que estos campos se encuentren libres del partido de campeonato grupo A.

SEMIFINALES (DOS VUELTAS) PRIMERA VUELTA: 18 DE ABRIL Vencedor de Cantabria-Vizcaya-Guipúzcoa contra vencedor de Galicia-Asturias-Castilla. Vencedor de Cataluña-Valencia-Aragón contra vencedor de Centro-Andalucía-Murcia. SEGUNDA VUELTA: 25 DE ABRIL

considerablemente el número de unidades solicitadas, ha sido tal la decisión y rapidez con que se han solicitado las plazas, que no sólo han sido completamente cubiertas, sino que excede en gran número las peticiones que no pueden ser atendidas, aun contrariando grandemente los deseos de esta Comisión.

Es aquí el horario establecido por las Compañías:

Salida de Santander.—A las 1.10 de la madrugada (con parada en Orejo, para tomar viajeros, y en Lasarte para dejar aquellos que desean presenciar el cross country Nacional) para llegar a San Sebastián a las 8.19.

Salida de San Sebastián.—A las ocho de la noche (con paradas en Orejo, Astillero y Maliaño, para dejar viajeros) y llegar a Santander a las 3.15 de la madrugada del lunes.

Canje de billetes.—Se efectuará, mediante el pago de la mitad pendiente, los días jueves y viernes, de seis y media a nueve de la noche, en la Secretaría del Real Racing Club, así como la entrega de localidades encargadas para presenciar el partido, cuyos precios son los siguientes:

Tribuna, 8 pesetas; delantera de preferencia, 7; paseo de preferencia, 5; delantera de general, 4; paseo de general, 2.50.

Observaciones.—Se advierte que bajo ningún pretexto, y de la manera más rigurosa, no se admitirá en el tren a quien no lleve el correspondiente billete, pues será dejado en la primera parada forzosa que el tren efectúe.—La Comisión organizadora.

Del Gobierno civil.

El pabellón "Infanta Beatriz" del Sanatorio de Pedrosa.

El gobernador civil señor Oreja Elósegui recibió ayer, entre otras visitas, las del alcalde de Liérganes; inspector de Sanidad, señor Ferragut; subdelegado de Medicina, señor Gómez Vega y señores Bezanilla, Santos y Nieto (don Emilio).

Recepción aprobada.

Del Ministerio de la Gobernación, Dirección de Sanidad, se ha recibido en el Gobierno civil una Real orden aprobando la recepción definitiva de las obras del pabellón "Infanta Beatriz", del Sanatorio marítimo Nacional de Pedrosa.

Sin novedad.

La autoridad civil comunicó anoche a los representantes de la Prensa que no ocurría novedad digna de mención en los diferentes pueblos de la provincia.

En el barrio de la Reyerta.

Una camioneta hier de gravedad a un muchacho de trece años.

A las nueve y minutos de la mañana de ayer una camioneta, que se supone sea de una de las fábricas existentes en el Astillero, atropelló al chico de trece años José Alvarez García, con domicilio en el barrio de la Reyerta, 11, 2.º

Hasta la fecha no ha podido precisarse cómo ocurrió el atropello, a causa del estado de gravedad de José Alvarez.

Sólo se sabe que el accidente ocurrió en el propio barrio en que vive el muchacho y que el conductor del vehículo o no se dió cuenta de lo que sucedía o, de haberse enterado, procuró eludir toda responsabilidad, por lo que la camioneta desapareció del lugar del suceso.

DR. BERARDI GARCIA Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTENTINOS y ANO. RAYOS X.—MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Anso: Teléfono 6-02. Calle del Peso n.º

Leopoldo Rodríguez E. Sierra MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y secretas Radium y Rayos X para radioterapia profunda. Muelle, núm. 20.—Teléfono núm. 9-23 CONSULTA DE DIEZ A UNA

Dr. Vázquez Andiande PARTOS Y GINECOLOGIA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE UNCE A UNA San Francisco, 21.—Teléfono 10-31

José Alvarez García fué trasladado a la Casa de Socorro, apreciándosele allí una herida, que se extiende desde la mano al hombro izquierdo, por magullamiento de todos los músculos del brazo y antebrazo izquierdos y extensas rozaduras en la cara y en la cabeza.

Al herido, cuyo pronóstico se calificó de grave, trasladóse luego al Hospital de San Rafael en una camilla de la Cruz Roja.

El Juzgado de guardia ha ordenado la detención del conductor de la camioneta.

Se presentó anoche en esta Redacción el propietario del camión, don Marcelo Sotero, quien nos manifestó que el conductor del vehículo Angel Monterola, de dieciocho años de edad, no salió corriendo, como dijo algún periódico, sino que al oír los gritos de la gente, frenó en el espacio de dos metros, apeándose y recogiendo al chico lesionado, el cual fué traído a la Casa de Socorro por don Demaso González en una camioneta de su propiedad.

Añadió que siguió viaje, según sus informes, por estimar que no eran de gravedad las heridas sufridas por el muchacho y que el Angel Monterola se apresuraría, por consejo suyo, a presentarse a las autoridades.

Dijo, por último, el señor Sotero que el atropello fué con una de las ruedas traseras y culpa al chico, que se encontraba jugando con otros.

Ateneo Popular

Una reunión importante.

Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará en este Ateneo una importantísima reunión para tratar de diferentes asuntos relacionados con el excursionismo.

Se ruega a los elementos que constituyen la Sección excursionista, y a los socios del Ateneo en general, que simpatice con los fines de la mencionada Sección, la asistencia a tan interesante acto.

Para el próximo domingo se está organizando otra excursión recreativa al pintoresco pueblo de Pontejos. Daremos a conocer más detalles próximamente.—La Comisión organizadora.

TEATRO PEREDA

Mañana, jueves, conforme a lo anunciado, hará su presentación la notabilísima Compañía de comedias que encandila el joven y simpático matrimonio de artistas María Bassó y Nicolás Navarro, tan favorablemente conocido y admirado de todos los públicos, incluyendo al de Santander, que tuvo más de una ocasión de aplaudirle cuando formaba parte de la Compañía del teatro de la "Infanta Isabel". Desde entonces, actuando por su cuenta, y reuniendo a su alrededor a una porción de artistas jóvenes y prestigiosos, han logrado un conjunto escénico de los más excelentes, que está recorriendo triunfalmente los escenarios de España, llevando en su vasto repertorio lo más saliente y refinado de la producción moderna, interpretado con la exquisitez, el brío y la alegría que impime siempre a su trabajo el entusiasmo de la juventud, la vocación teatral y las legítimas ansias de gloria y prosperidad.

Seguramente la campaña de estos admirables artistas al frente de sus bien disciplinadas huestes será un éxito memorable, pues aparte los numerosos e interesantes estrenos que ha de ofrecer, todo su repertorio es culto en alto grado, señorial, finamente escogido.

El debut se hará con la aplaudida comedia de Leroux y Navarre, titulada "Señorita...", uno de los éxitos más ruidosos de la temporada.

El estreno de la original película "El último varón sobre la tierra", que ayer se ha exhibido, y que hoy se proyecta nuevamente, alcanzó un éxito superior a las esperanzas más optimistas, y el público salió verdaderamente encantado de los éxitos y bien urdidos lances a que da lugar el desarrollo de la famosa cinta.

Notas de la Alcaldía.

Para el viernes. Orden del día para la sesión que celebrará la Comisión municipal permanente el viernes próximo:

Acta de la sesión anterior. Hacienda.—Fubilar a varios hombres eventuales.

Don Francisco Lanza, desestimar su petición de jubilación.

Doña Maximina Gutiérrez, no concederle una pensión.

Don Tomás García, don Gregorio Arriola y don Luis Fernández, no acceder a trasladarse al Cuerpo.

Oficiales de T.S. H. arrojarles un local en el Hipódromo.

Haberse consignado en los próximos presupuestos cantidad para colocar en el salón de sesiones una placa con los nombres de los héroes montañeses.

No...ación de los empleados para que se les abonen los

aumentos desde primero de julio último.

Obras.—Don Eusebio Puebla, una sepultura.

Don Juan Medina, una sepultura. Hijos de doña Escolástica San Juan, una parcela en Ciriego.

Doña Josefa Pérez, instalar un carrusel en la alameda de Oviedo. Don Manuel Rodríguez Tanago, construir un pabellón en Cajo.

Cuentas.—Doña Isabel García, construir una casa en San Martín. Contribuir para la colocación de un reloj en el Gran Hotel del Sardinero.

Plus valía.—Compañía del Ferrocarril Cantábrico, modificar unas liquidaciones.

Don Salvador Bergés, solicita se le modifique una liquidación.

Doña Inés Rodríguez, no se acceda a una prórroga para pago del arbitrio.

Don José A. Moratón y otros, acceder a la prórroga para pago del arbitrio.

SOBRE LA MESA Don Angel F. Pérez, cerrar la finca Valdenoia, en Cabo Mayor.

Don Diego Casanueva y otros, se les reconozcan los cargos honoríficos y la antigüedad en el Cuerpo de bomberos.

Movimiento de fondos. Existencia en caja el 23, 255.49,22 pesetas.

Ingresos: vinos, 28,20 pesetas; carnes, 2.120,18; por varios, 198,05 y 25 pesetas; total, 2.371,43. Total, 257.862,65 pesetas.

Existencia para el día 24, 257.862,65.

A. Tomé Ortiz MEDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. RAYOS X y ELECTRICIDAD MÉDICA Horas de 11 a 1.—Atarazanas, 12, 1.º Gratis los jueves, de 4 a 5, en la Cruz Roja.

Comisaría de Vigilancia.

De quince a la cárcel. Ayer ingresaron en nuestra prisión provincial, a sufrir quinceña, David Ceñen, de 28 años, súbdito turco, sin oficio ni domicilio; Rafael Martínez López, de 38 años, soltero, natural de esta ciudad y con idénticas garantías que el anterior, y Alejandro Rodríguez Miguel, de 28 años de existencia e iguales recomendaciones que los dos primeros. Es decir, que los tres "diplomáticos" son otros tantos conocidos enemigos de lo que pertenece al prójimo.

Detención de "El Chancletas". Por los agentes de nuestra Policía, señores García (don Nicéforo) y Gómez (don Andrés), auxiliados del guardia de Seguridad don Mariano Vélez, fué detenido ayer el conocido caricaturista Antonio Gómez (a) "El Chancletas", natural de Madrid, y que se encuentra reclamado por varios Juzgados de la corte.

Ingresó en la cárcel a disposición del director general de Seguridad.

Notas militares.

Ascensos. Entre los comandantes ascendidos al empleo inmediato, por méritos de guerra, se halla el comandante, con destino en el Tercio, don José Puig García, hermano del capitán Puig del regimiento de Valencia.

Retiros. El capitán don Eugenio Trigueros, recientemente retirado, fija su residencia en esta capital, donde se encuentra desde ayer.

Ejercicios de tiro. Las fuerzas del regimiento de Valencia practicarán hoy ejercicios de tiro en el campo de Restrio.

Gratificación de efectividad. Se concede la gratificación de 500 pesetas (un quinquenio) al capitán del regimiento de Valencia don César Puig García.

En la tierra de sus mayores.

Los moros notables son muy obsquiados en Sevilla.

Un homenaje. SEVILLA, 23.—Como recuerdo y homenaje a la visita que la infanta doña Luisa ha hecho a los hospitales de campaña, el hospital de guerra de Axdir llevará en lo sucesivo el nombre de dicha ilustre señora.

Los moros notables. Los moros notables que se encuentran en esta población están siendo muy agasajados y aún se organizan varias fiestas en su honor.

Hoy visitaron el acrodrómo de Tahá y otros lugares.

El viernes se celebrará una fiesta en el campo de "El Puerto", con aco-

so y derribo de reses. Los moros embarcarán el sábado con rumbo a Melilla.

le juzgó, le condenó a veintisiete años de prisión, cuatro meses y un día.

La defensa alegó que el procesado tenía perturbadas las facultades mentales.

El fiscal sostuvo hoy la misma pena que el Consejo ordinario, sin perjuicio de que si se prueba la perturbación del procesado la cumpa en calidad de alienado.

Sánchez Rojas, desterrado.

El señor Sánchez Rojas, que formaba parte de la tuna de Salamanca, disuelta en Bilbao por el gobernador, ha sido desterrado a Hueso.

Ampliación del Consejo.

El ministro de Fomento dió cuenta a sus compañeros de un proyecto de vías forestales, que se llevará a cabo sin gastos para el Estado y que determinará el crecimiento de la riqueza forestal.

Para ello se dictará un Real decreto y un reglamento por el Instituto Nacional de Previsión con objeto de que se puedan hacer préstamos a los Ayuntamientos sobre los montes de utilidad pública y de esa manera se atenderá a la repoblación forestal.

Se acordó extender a las revistas la tarifa de certificados que rige para los libros, o sea un sello de cinco céntimos, y que dará derecho a que desde ahora tengan esas revistas la condición de los libros para todos los efectos de reclamaciones, etc.

El ministro de Hacienda expuso la conveniencia de aplazar la vigencia de los decretos sobre modificación de tributos y otros hasta tanto que no se haya redactado el reglamento correspondiente, en lo que cree que se invertirá próximamente un mes.

La industria aceitera.

El Gobierno ha recibido una comunicación de los delegados de la Conferencia Aceitera haciendo presente la gravedad que tendría y el descrédito que produciría a la industria aceitera el que se autorizase la mezcla de aceite de oliva con el de semillas oleaginosas.

Un nombramiento.

El ex ministro señor Fernández Prida ha sido nombrado miembro del Comité Internacional de Arbitraje en las cuestiones de Italia y Suiza.

Dice el señor Vanguas.

Hablando el ministro de Estado con los periodistas y refiriéndose al regreso de los aviadores del "Plus Ultra", dijo que hasta ahora se había guardado reserva respecto de asunto; pero que ya no hay razón para ello.

Añadió que en el Consejo de ministros en que se trató de la cuestión, se convino en no dar nota ni referencia oficial, porque el Gobierno quería que en Buenos Aires sólo se supiese la decisión por la vía diplomática.

Esta decisión del Gobierno obedece a la recepción de ininidad de telegramas que ha recibido solicitando del Gobierno de España o apuntando la esperanza de que así lo hiciera, que se diera por terminado el cruce y se ofreciera el hidroavión al presidente Alvarez, como recuerdo de la gran proeza.

El Gobierno dió cuenta de ello al Rey, que aprobó la decisión en todas sus partes, y el Ministerio de Estado se dirigió por cable a nuestro embajador en Buenos Aires ordenándole el cumplimiento de lo acordado por el Gobierno.

El presidente Alvarez recibió el "Plus Ultra" y nuestros aviadores regresaría a España, probablemente en un trasatlántico.

El ministro terminó haciendo elogios de los aviadores y pidiendo de relieve la gran cooperación prestada por los barcos de guerra "Alsedo" y "Blas de Lezo".

Antonio Alberdi DIATERMIA-CIRUGIA GENERAL Especialista en partes, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Avda de Escalante, 10.—Teléfono 8-94.

Fernando Estrañ SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNÓSTICO ELECTROTERAPIA Castelar, núm. 1.—Teléfono 242

DR. J. MATORRAS PARTOS Y GINECOLOGIA RAYOS X.—DIATERMIA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5 San Francisco, 23.—Teléfono 3-48

TEATRO PEREDA Hoy: A las seis y media y diez y media GRAN EXITO El último varón sobre la tierra Siete partes. Una película cómica

CAMPOS DEL MALECON TORRELAVEGA El domingo 28 de febrero de 1926 CAMPEONATO DE ESPAÑA PRIMERA ELIMINATORIA Real Sociedad de San Sebastián Real Sociedad Gimnástica A las CUATRO MENOS CUARTO

Vencedor de Centro-Andalucía-Murcia contra vencedor de Cataluña-Valencia-Aragón. Vencedor de Galicia-Asturias-Castilla contra vencedor de Cantabria-Vizcaya-Guipúzcoa. Desempates: del 28 de abril al 5 de mayo, en el campo y fecha que acuerden los contendientes el día del segundo partido, y en caso contrario en domingo y en el campo correspondiente del cuadro de desempates. FINAL El día 16 de mayo, en Zaragoza, entre los vencedores de la semifinal.

Como la concurrencia a este campeonato no es obligatoria, ya se habla de que algunas regiones se proponen no asistir a él.

¿Será verdad? Por Bilbao se rumorea que Careaga, el excelente defensa del Arenas Club, va a ser baja en el equipo cuyos colores defendió con tanto interés y con tanto entusiasmo.

De ser cierta la noticia y todo parece confirmarla—la marcha de Careaga será una marcha muy sensible para los aficionados, cuyo equipo se encuentra ya bastante quebrantado.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Nota oficiosa. Hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el campo de los Arenales el partido de desempate entre los finalistas del grupo B, Castro F. B. C. y Barreda Sport.

El encuentro será arbitrado por el árbitro del Colegio de Guipúzcoa señor Ezcudría.

Tren especial a San Sebastián. Aunque la Compañía de los Ferrocarriles de las Costa ha aumentado

El altruismo de un prócer montañés.

El viernes será nombrado el marqués de Valdecilla doctor «honoris causa» de la Universidad Central.

Los propósitos de la Universidad. MADRID, 23.—Un periodista se ha entrevistado con el secretario de la Universidad Central con objeto de conocer el estado en que se halla la donación del marqués de Valdecilla.

La Comisión administradora. La Comisión que ha de administrar e invertir el legado del marqués de Valdecilla ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente: el rector, don José Rodríguez Carracedo.

Con la venta del inmueble que en la actualidad ocupa la Central en la calle de San Bernardo—siguió diciendo—podría lograrse una respetable cantidad, que, unida al legado, sería suficiente para comenzar las obras, y con la ayuda del Estado, y quizá cundiera el ejemplo del donante, al ver que se proyectaba un nuevo edificio, y en tal caso la aportación particular haría menos gravoso el esfuerzo del Erario público, se conseguiría levantar una hermosa morada universitaria, digna de la capital de España.

Asesor jurídico, el del rectorado, don José Gascon y Marin, y secretario el general de la Universidad, don Francisco Castro y Pascual.

El próximo viernes celebrará la primera reunión.

A. VALLINA PALACIO APARATO DIGESTIVO Consulta de 3 a 5 BURGOS, 1 SEGUNDO

Información obrera.

Federación local de Sindicatos de Ramo e Industria.—Esta Federación convoca a una asamblea magna, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Primero de Mayo, número 12, el día 24 del corriente, a las siete y media de la tarde, a todos los pertenecientes a los Sindicatos de Construcción, Camareros, Piel, Vestido, Gas y Electricidad, «Luz y Fuerza», Tranvías de talleres y movimiento, Metal y Oficios Varios, para tratar asuntos administrativos y de orden general.

Dr. Solís Cagigal VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 1 a 1 y de 3 a 4 y media S. SE. HOTEL

La fiesta de los toros. Galea es portador de la coleta de Litri.

Pablo Pereda Elordi Director de la Gota de Leche Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92.

Suscripción para el nuevo Hospital.

Suma anterior, 109.330,60 pesetas. Donativo de don Sinfiriano Ródenas, 1.000 pesetas. Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10,60 pesetas; por María Cabrillo, de ídem, 5; por Josefa Gutiérrez, de ídem, 0,20; por Magdalena Ruiz, de ídem, 1; por Antonia Buján, de cuota semanal de betumeras, 5,80; Gabriel Faón, 10 pesetas.

para los años sucesivos idéntica cantidad, para ver de animar a otros comerciantes, que pueden, sin gran sacrificio, desprenderse de un puñado de pesetas que no han de alterar seguramente el favor de sus balances.

Sucesos de ayer.

Atropellado por un auto. Un automóvil de esta matrícula atropelló ayer tarde en Las Presas, causándole contusiones erosivas en ambas piernas, al vigilante de arbitraje Ubaldo González Losada, de cuarenta y siete años de edad.

Accidente del trabajo. Trabajando para el Ayuntamiento se produjo ayer mañana una herida contusa en la muñeca izquierda del jornalero Benito García Zubiaga, de veintidós años.

Casa de Socorro. En la Casa de Socorro fueron asistidos:

Consuelo Pérez Mon, de veintisiete años, de herida contusa, con pérdida de substancia, en el dedo índice de la mano izquierda. Angel López Peña, de siete años, de luxación de la articulación del codo derecho. Herminio Incera, de treinta y cinco años, de dos heridas contusas en la pierna izquierda.

Noticias de Marruecos.

En la zona española.

Entierro de un capitán. MELILLA, 23.—Se ha celebrado el entierro del capitán de regulares de Alhucemas, don Alfredo Jiménez Millas, que murió en la posición de Borruás a consecuencia de un disparo enemigo.

Asiray toma el mando del Tercio. MELILLA, 23.—A las once de la mañana llegó de Beni-Tieb el coronel Millán Asiray, posesionándose del mando del Tercio.

Comunicación oficial. MADRID, 23.—En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

El último zoco celebrado por los rebeldes en El Jemis de Tenseman fue sorprendido por nuestros aviadores, que le disolvieron, causando ocho muertos al enemigo.

Los jóvenes llanescos Francisco Gancedo, Carlos Saras, Víctor Torre, José Yanguas, Angel Fernández y Aquilino Gutiérrez organizaron para el domingo de Piñata un baile de máscaras, por invitación, que se celebró en el antiguo teatro de Llanes.

Dicho baile, que fue amenizado por un cuarteto de Santander contratado al efecto, estuvo animadísimo, viéndose en el viejo coliseo a jóvenes de uno y otro sexo luciendo caprichosos disfraces.

Teatro Benavente. Mañana, miércoles, se estrenará en este coliseo el sugestivo cine drama «Detrás de la puerta», superproducción del gran director Thomas W. Ince.

Y va de bailes. Una comisión de jóvenes obreras conservadoras solicitó del señor alcalde que la banda municipal de música tocara el domingo último, de nueve y media a once y media de la noche, ruego que fue atendido.

Descanse en paz. Ayer tarde fué inhumado en el panteón de familia que en el pueblo de Hontoria, de este Concejo, posee la excelentísima señora marquesa de Ar-

Relojería Suiza. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, platinado y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 6

JOAQUIN LOMBERA CAMINO ABOGADO Procurador de los Tribunales

VELASCO, 11 SANTANDER

La situación internacional.

El jueves se discutirá en la Cámara francesa la ratificación del Pacto de Locarno.

¿Se ampliará el Consejo de la Sociedad de Naciones?

La discusión entablada acerca de la ampliación eventual del Consejo de la Sociedad de Naciones, en lugar de orientarse hacia la armonía, ha acusado desde hace dos días profundas divergencias muy difíciles de conciliar.

cabo por los órganos liberales y laboristas una campaña demasiado áspera contra una revisión de la composición del Consejo y en particular contra la concesión de un puesto permanente a Polonia.

En efecto, dos hechos nuevos acaban de producirse: de una parte von Hoesch, embajador de Alemania en París, ha tenido, con el señor Briand, una conversación muy seria, que no ha podido ser divulgada porque aquel juzgó oportuno ir a Berlín a recibir del canciller instrucciones precisas.

La posición del señor Chamberlain entre sus tendencias personales y esta oposición irreductible es evidentemente muy delicada.

Un poco tardíamente se da un cuenta hoy de lo sensible que es que esta cuestión no haya sido hecha con más precisión en la Conferencia de Locarno. Con respecto a Alemania se ve bien claro la unión moral que hay que tener con ella al dar un puesto permanente en el Consejo.

He aquí porqué, al pronunciar el jueves un gran discurso político en la Asociación de la Prensa extranjera de Londres, el señor Chamberlain usó términos bastante ambiguos. En efecto, sería un juego puercil querer dar a sus palabras una significación explícita que no tienen. Cuando afirmó, por ejemplo, que el Consejo de la Sociedad de Naciones no debía de ninguna manera dejarse influenciar por una tentativa de crear en su seno un grupo de potencias, es bien difícil adivinar en ello una indicación favorable a la tesis polaca, puesto que el argumento principal invocado por los adversarios de Polonia es que su admisión en el Consejo reforzaría el bloque antialeman.

Un poco tardíamente se da un cuenta hoy de lo sensible que es que esta cuestión no haya sido hecha con más precisión en la Conferencia de Locarno. Con respecto a Alemania se ve bien claro la unión moral que hay que tener con ella al dar un puesto permanente en el Consejo.

¿Cómo salir de este callejón sin salida? Tantas soluciones se han dado por adelantado que no hay ni una sola que se considere como realmente susceptible de ser aceptada. La que satisface más a los oportunistas consiste en eludir la dificultad hasta septiembre próximo. En la Asamblea de marzo se limitará el Consejo a recibir a Alemania y en la de septiembre se examinarán las demás candidaturas.

Dicen los franceses que desde otro punto de vista la equidad protesta ante la idea de que Alemania forme parte permanente del Consejo referido en tanto que Bélgica, por ejemplo, no tiene más que un puesto colectivo, es decir, inestable, y que Polonia no está representada. El señor Briand tiene un acabado sentido de la justicia internacional para no haberse hecho cargo de esta consideración. Sin duda se la ha transmitido al señor Chamberlain cuando éste estuvo en París.

Los sin trabajo. LONDRES.—El número de los sin trabajo el día 15 del actual se elevaba a 1.134.000 obreros, o sea 100.698 menos que en igual fecha del año anterior.

La ratificación del pacto de Locarno. PARIS.—En la Cámara comenzará a discutirse el jueves la ratificación del pacto de Locarno.

Los sin trabajo. LONDRES.—El número de los sin trabajo el día 15 del actual se elevaba a 1.134.000 obreros, o sea 100.698 menos que en igual fecha del año anterior.

«El Pueblo Cántabro» en Llanes.

Anteayer contendieron en El Brao los equipos locales Sablón y Oriente para disputarse el trofeo de la casa Pedro Alvarez, de Oviedo. El juego que hicieron ambos contrincantes es de lo más malo que imaginarse puede. Perdió el Oriente, que ha quedado ya eliminado del campeonato, por un tanto que se marcó su rival.

güelles, el cadáver de su nieto don Antonio de Liñán y Bernaldo de Quirós, fallecido en Madrid el día 20 del actual, a los dieciséis años de edad. Unimos nuestro sincero testimonio de pésame a los muchos que han recibido y están recibiendo los señores condes de San Antolín de Sotillo; padres del malogrado joven.

El próximo domingo, día 28, se jugará en Cabezón de la Sal el primer partido de la «Copa Ribalaguna», que se disputarán los onces Escudo, de aquella localidad, y Llanes F. C., y que el segundo de estos encuentros se ha de verificar en esta villa el 19 de marzo, festividad de San José.

ONOFRE Llanes, 23 febrero 1926.

Los jóvenes llanescos Francisco Gancedo, Carlos Saras, Víctor Torre, José Yanguas, Angel Fernández y Aquilino Gutiérrez organizaron para el domingo de Piñata un baile de máscaras, por invitación, que se celebró en el antiguo teatro de Llanes.

Dicho baile, que fue amenizado por un cuarteto de Santander contratado al efecto, estuvo animadísimo, viéndose en el viejo coliseo a jóvenes de uno y otro sexo luciendo caprichosos disfraces.

Teatro Benavente. Mañana, miércoles, se estrenará en este coliseo el sugestivo cine drama «Detrás de la puerta», superproducción del gran director Thomas W. Ince.

Y va de bailes. Una comisión de jóvenes obreras conservadoras solicitó del señor alcalde que la banda municipal de música tocara el domingo último, de nueve y media a once y media de la noche, ruego que fue atendido.

Descanse en paz. Ayer tarde fué inhumado en el panteón de familia que en el pueblo de Hontoria, de este Concejo, posee la excelentísima señora marquesa de Ar-

Relojería Suiza. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, platinado y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 6

JOAQUIN LOMBERA CAMINO ABOGADO Procurador de los Tribunales

VELASCO, 11 SANTANDER

Servicio de trenes

Table with columns for SALIDAS, LLEGADAS and train routes. Includes destinations like Madrid, Barcelona, Bilbao, etc.

SE VENDE papel viejo, a tres pesetas la arroba

JOAQUIN LOMBERA CAMINO ABOGADO Procurador de los Tribunales

VELASCO, 11 SANTANDER

CARLOS R. CABELLO Partos, enfermedades y cirugía de la mujer. (GINECOLOGIA) MEDICINA INTERNA De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 a 2, Cañadío, 1, segundo. Excepto los días festivos.

Gran Cinema Hoy, miércoles, 24 de febrero de 1926 a las seis y media hasta las diez, gran moda. Vuelitas y revueltas Dibujos animados, una parte. Del abismo a la cumbre Drama en nueve partes, por George D.'Brien Dorothy Mackaill y La bomba hidráulica Cómica, en una parte. Mañana, jueves El pequeño Robinson Por Jackie Coogan

Vertical text on the left margin: julio, a, una, cultura, a San, un ca, io, Pánago, io, García, artín, r de un, rdinero, Ferro, mas il, ta se le, acceda, el arbi, s, acce, del ar, la finea, ros, se, nomifi, orpo de, fondos, 255.49,32, as; car, 05 y 25, 57.862,05, rtiz, niños, DIGA, 12, 1.º, z Roja, Vigi, cárcel, prision, David, arco, sin, Martínez, tural de, «garra», andro Ro, de exis, ciones, cir, que, ros tan, que per, ancoletas, Policía, y Gó, dos del, Mariano, conocido, (a) «El, d, y que, r y rios, posición, tidad, res, censos, conocido, ritos de, nte, con, sé Paig, n Paig, Retiros, gueros, su resi, se en, de tiro, de Va, cios de, itividad, de 500, capitán, ion Cé, res, bles, idos, o y ho, rta do, pitales, rra de, nom, nuen, stendo, anizan, de Te, fiesta, n aco, sábado

# De nuestros corresponsales Información de la provincia

## “El Pueblo Cántabro” en Torrelavega.

La sesión de la permanente. Otro rasgo de altruismo del señor alcalde.

El lunes último, a las seis y media de la tarde, se reunió la Comisión permanente en sesión ordinaria.

Fue presidida por el alcalde don Isidro Díaz Bustamante y asistieron los señores de alcalde don Fermín Abascal, don Pedro Martín, don Ramón Peña y don Pedro M. Gómez; el interventor señor Llana y el secretario accidental señor Barquín Agüero.

Se despacharon los siguientes asuntos: Conceder autorización a doña Guadalupe García, para que previo el informe del subdelegado de Medicina pueda trasladar los restos de la sepultura de su padre al nicho donde se hallan los de su madre doña Pascuala Vázquez.

Conceder a don Manuel Alvarez Estaban el despacho número 13 de la plaza de Abastos.

Denegar a don Jaime Pérez Herrera el permiso que solicita para

**¿LOS MEJORES SOMBREROS?**  
Los encuentra usted en «EL Modelo» CASA CAYON (esquina a la plaza Mayor).

Torrelavega. Teléfono 1-50.  
Colocar un kiosco móvil en la avenida de Méndez Pelayo.

Aceptar la permuta de parcela que solicita don Dionisio Ruiz González y concederle la número 13, aclarando que éstas le son adjudicadas en concepto de cesión a perpetuidad y no como venta.

Autorizar al ingeniero de la fábrica de Ilera para cambiar un poste de conducción de energía eléctrica en la calle de Pomar.

Quedar enterados de la comunicación remitida por el señor teniente coronel, primer jefe del Depósito de caballos sementales de la sexta zona pecuaria, participando que la parada de sementales vendrá a esta ciudad en la segunda quincena del próximo mes de marzo.

Conceder tres luces públicas al pueblo de Barreda para que sean colocadas, una en el barrio de la Tejera, y dos en el de la Sierra. Acordar que en lo sucesivo los que soliciten puestos en la plaza de Abastos, depositen en concepto de anticipo la renta de un mes, en evitación de los perjuicios que en algunas ocasiones causan los solicitantes.

Por último fué leída la siguiente proposición: Todos mis dignos compañeros de Corporación saben que, al adquirirse nuestro Palacio municipal, se trató también por el anterior Ayuntamiento de la compra de las hermosas arañas que adornaban el actual salón de sesiones. Por razones que no es del caso explicar que conocen todos mis dignos compañeros, quedó sin efecto dicha compra, la cual se hacía necesaria si queríamos que no desmereciese nuestro hermoso y bello salón; por ello desde que tuve la honra de ser designado para ocupar la presidencia de nuestro Ayuntamiento, me puse al habla con nuestro querido amigo don Demetrio Herrero, el cual en sus entrevistas y cariñosas cartas que obran en mi poder, reflejó desde el primer momento sus buenos deseos para que dichas arañas fueran adquiridas por la actual Corporación municipal en una cantidad prudencial y no gravosa para los intereses municipales. En atención a esas razones, he ultimado el trato de las mismas en la cantidad de 700 pesetas cada una, precio éste, según los términos, mucho menor que el valor real de las mencionadas arañas; y

**¿Las mejores gorras y boinas?**  
En «El Modelo», CASA CAYON Inmenso surtido. — Torrelavega.

Por si mis dignos compañeros de Corporación acordaran su compra, el alcalde que suscribe, queriendo rendir un sincero tributo de admiración y cariño a su pueblo, ha pensado regular de peculiar particular la araña que ya colocada en el centro del salón de sesiones para que ésta sirva de recuerdo del primer alcalde hijo del pueblo de Torrelavega que

ocupó la presidencia en el nuevo y suntuoso Palacio municipal.

Y con el fin de no gravar los actuales presupuestos, es también deseo del que suscribe anticipar el importe de las otras dos arañas, que ascienden a la cantidad de 1.400 pesetas, las cuales me serán devueltas sin intereses de ninguna clase a razón de 700 pesetas en los ejercicios de 1927-28 y 1928-29.

Esto es lo que hoy tengo la satisfacción y el honor de someter a la consideración de mis queridos y dignos compañeros de Corporación por si lo estiman aceptable.

Casa Consistorial, 22 de febrero de 1926.—Isidro Díaz Bustamante.

La anterior proposición fue aprobada por unanimidad y se acordó consistiese en acta el agradecimiento de esta Corporación por el altruismo demostrado por el dignísimo alcalde señor Díaz Bustamante en favor de todo lo que se relaciona con el engrandecimiento de este pueblo y de los intereses municipales.

**Nacimientos.**  
Há dado a luz una niña doña María Carmen Manso, esposa de don Pedro Sañudo.

—En Torres dió a luz un niño doña Eusebia Ceballos Samperio, esposa de Valentín Puente Pascual.

—En Sierrapando ha dado a luz un niño doña Celedonia Peña Marcos, esposa de don Alejandro Sáiz Andrade.

**Los que mueren.**  
En Sierrapando ha fallecido, a los cinco años de edad, Anita Fernández García, hija de don Anastasio y doña Cristina, a quienes hacemos presente nuestro pésame.

—En esta ciudad dejó de existir a los veinte años de edad, Remigio Sáiz Guzón, dejando sumidos en la mayor de las penas a su desconsolada madre y demás familia, a los que damos nuestro pésame.

—En Barreda falleció, a los treinta meses de edad, Julia Costales Peña, hija de Celestino G. San Miguel y Felisa Peña Mier.  
Reciban estos afligidos padres nuestro sentido pésame.

**RICARDO LOPEZ**  
MÉDICO-DENTISTA  
Horas de consulta de 10 a 14 y de 5 a 8  
CABEZON DE LA SAL

## DE POTES

**El mercado.**  
Con gran concurrencia se celebró el mercado semanal. El tiempo primaveral que estamos disfrutando favorece notablemente para que el ganadero presente en la «estanza» su ganado en inmejorables condiciones de venta, siendo esto un gran aliciente para que el número de transacciones fuera elevado, especialmente en ganado de carne, que alcanzó bastantes buenos precios, vendiéndose cuantos toros se pusieron en el mercado.

**Un bautizo.**  
Con los nombres de Jesús, Mariano y José, se bautizó en esta parroquia el niño del industrial de esta villa, don Jesús Fernández. Fué apadrinado por el joven matrimonio don José Maestro y doña Bernarda Guerra, de Maestro, tíos del ahijado, a los cuales no necesitaron los niños vocear aquello de padrino, pelón», estribillo que suelen usar cuando los padrinos no son empujados en tirar dulces a la repela, como decíamos de chicos, por lo que estuvieron todos de enhorabuena.

**Una defunción.**  
En el próximo pueblo de Panes, donde hace años residía, falleció la respetable lebaniega doña María Paz González Encinas, viuda de García.  
Era la finada tan querida y respetada en toda la región, que su entierro fué imponente manifestación de duelo, concurriendo a él no solamente sus



**LA SATISFACCIÓN DE UNA MADRE**  
se manifiesta cuando tiene a sus hijos sanos y robustos.  
**MAIZENA**  
Enriquece organismos y es el elemento necesario para hacer buenos platos.  
Concesionario FERNANDO BONET MADRID

convencinos en masa, sino también muchas familias de Colombres, Noriga, Llanes y Potes, que se honraban con la amistad de la finada, viniendo a «bija» para rendir el último tributo a doña Paz la bella y simpática señora Miñaca de la Lama, y de Potes la señora doña Fideia de la Lama, de donde, y su encantadora hija Regina Conde, sobrinas de la finada.  
A doña Rogelia García, viuda de Hoyos, doy desde estas columnas mi sentido pésame y deseo resignación cristiana suficiente para sobrelevar tan doloroso golpe.

**Buen acuerdo.**  
Por unanimidad y con beneplácito de toda la villa ha sido nombrado por nuestro Ayuntamiento médico titular de esta localidad el ilustrado galeno don Angel Lama, conocido y respetado por sus convencinos.  
Reciba dicho doctor mi más cordial enhorabuena.  
T. B. O.

## PUENTE VIESGO

**Velada teatral.**  
El pasado domingo, 21 de los corrientes, se verificó la anunciada velada teatral a beneficio del nuevo Hospital de Santander. Al solo anuncio de celebrarse un acto puramente benéfico, el lindo salón del Hotel «La Teja» se llenó, como vulgarmente se dice, hasta los topes.  
La obra elegida para su representación fué el popular juguete cómico de los aplaudidos Vital Azu y Ramos Carrión, titulado «Zaragüeta», que fué interpretado a las mil maravillas. Nuevamente tuvieron ocasión de lucirse los jóvenes aficionados de esta localidad.

Por parte de ellas, la belleza y gracia escénica que a todas adornan, y ellos las grandes facultades que poseen para el arte de declamar y representar.  
La ya indiscutible primera actriz Mercedes Ibáñez desempeñó el papel de «Doña Dolores» estupendamente, dándole todos los matices de cariño y bondad tan característicos en este personaje.  
Penipa Ibáñez, en «Marujas», estuvo plétorica de gracia y alegría, graciosa de gesto y ademanes. Bien, muy bien, Consolación Diego en «Doña Blasas»; demostró tener condiciones para una actriz de carácter. Chelo Manteca, en «Gregoria», al par que guapísima, sencillamente colosal.

Rodríguez, en «don Indalecio», estuvo aceptable. Muy bien Ibáñez en «Carlos»; Rivero en «Pío»; Cavia en «Don Saturio»; Samberio en «Perico», y Cacia (A.) en «Ambrosio».

Justo es consignar que el acreditado industrial don Wenceslao Sala ha cedido gratuitamente su local para cuantos actos benéficos se verifiquen. Tal proceder es digno de elogio, y en nombre de todos los doy las más expresivas gracias.

Y para concluir, diré que una vez más triunfó el Cuadro Artístico; triunfó también el tiempo, que es verdaderamente primaveral, y ante todo y sobre todo triunfó la caridad, esa noble virtud que ennoblece a las personas y más en las montañesas, que estén siempre dispuestas a socorrer al necesitado...  
El corresponsal.  
25-2-926.

## DE MALIANO

**Marcha sentida.**  
El lunes, en el tren correo del Norte, marchó a cumplir sus deberes militares nuestro buen amigo el joven Víctor Valle.  
Ha sido destinado al Cuerpo de infantería de Marina adicto al departamento marítimo de El Ferrol.  
Su marcha ha sido muy sentida en esta localidad, donde gozaba de grandes simpatías por su honradez y carácter afable.  
El Orfeón Valle de Camargo, al cual pertenecía como uno de sus más no-

tables elementos, le envía un cariñoso saludo de despedida.

Nosotros le deseamos mucha salud y suerte durante el tiempo que permanezca al servicio de la Patria.

¡Ojala que muy pronto le veamos de nuevo!

**Teatro.**  
El próximo jueves, día 25, a las siete y media de la noche, se verificará en el Cinema Maliano una gran velada teatral a cargo del novel Cuadro Artístico «Quintero», de esta localidad, que, como es sabido, está integrado por unos cuantos cultos jóvenes de ambos sexos, dignos de las mayores alabanzas, por el enorme esfuerzo que realizan para dar cima a su probada afición.

Pondrán en escena el grandioso drama en tres cuadros, titulado «Amor y Justicia», pedido por un grupo de amantes del teatro.

A continuación representarán los bonitos juguetes cómicos en un acto, «El contrabando» y «El teniente cura».

Los precios son relativamente económicos, con lo que no dudamos que el público honre con su asistencia el acto y proporcione a los sufridos artistas unas pesetas, que no les vendrán mal para hacer frente a la difícil situación por que seguramente, al igual que casi todas las agrupaciones similares, estarán atravesando.

**Pelea de gallos.**  
Ante numeroso público celebróse el domingo, a las tres de la tarde, en los arriales del Café Lejardi, una gran pelea entre dos hermosos ejemplares de cresta, de las noveles galleras «La Granja» y «García».

En un precioso circo construido para tal cometido, los dos bichos se rieron de lo lindo, quedando vencedora, tras algunos minutos de pelea, la gallería «García».

Como acontecimiento nuevo en esta localidad, volvemos a repetir que el espectáculo fué presenciado por multitud de personas.

Hubo señores hasta cohetes y todo.

Un éxito grande de taquilla, por lo cual felicitamos efusivamente al amigo Castillo, que con su buen humor se convirtió en Empresa y supo hacer que la gente afluyera de todos los rincones del pueblo al circo de gallos.  
El corresponsal.  
Maliano, 23-2-926.

## SANTA MARIA DE CAYON

**La feria del 22.**  
Con buena animación, acompañada de un tiempo excelente, se celebró ayer la segunda de las dos ferias mensuales que tiene establecidas este Ayuntamiento.

Desde las primeras horas de la mañana veíanse llegar por las distintas carreteras que convergen en el sitio de Sacón, gran número de cabezas de ganado vacuno, ofreciendo un animado aspecto.

El amplio campo del ferial estaba sumamente concurrido de buenos ejemplares, que alcanzaron elevados precios, notándose bastante tendencia al alza y llevándose a efecto crecido número de transacciones.

**Cerramiento del campo «La Alameda».**

Ante las continuas demandas de que era objeto este hermoso campo, enclavado en el centro del pueblo de Santa María, nos parece muy bien la decisión tomada por la Junta de vecinos y Ayuntamiento al proceder a su cerramiento, con el fin de volverle otra vez a repoblar de arbolado. No es necesario de grandes esfuerzos imaginativos para conocer «a priori» los grandísimos beneficios que reporta a todo el valle en general y muy particularmente al pueblo donde radica; su proximidad a las Escuelas y barrios populares, el estar en él los abrevaderos para el ganado, la celebración de las renombradas romerías de los Patronos de este pueblo, Nuestra Señora de la Asunción y San Roque; todo, en fin, contribuía para hacer inadmisibles la enajenación de ese terreno a cambio de X cantidad de pesetas, que por muy bien invertidas que fuesen no habían de estarlo como en el tantas veces aludido campo, por ser el que más utilidad reporta.

Con esta idea, de conformidad por parte de todos los vecinos, hubimos de oponerlos tenazmente, cuantas veces fué necesario, a que se privara a este bueno por todos conceptos y pacífico vecindario de ese trozo de terreno que por derecho propio les correspondía, instándoles al mismo tiempo a que siguieran observando la misma actitud en todos cuantos asuntos de interés general se les presente, en defensa de sus sagrados derechos e intereses.

## ESTOY ASOMBRADO

«San Sebastián, 24 de noviembre de 1925.  
Muy señor mío: Estoy asombrado del efecto de las Sales Nutritivas «EUDIDON» en una hija de tres años, pues la niña, desde que le damos estas Sales ha aumentado visiblemente de peso, siendo su semblante rebosante de salud.  
Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerte de usted afmo. s. q. l. e. s. m.—José C.»  
Las SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» se venden en Farmacias y Droguerías.  
El gasto diario es solamente de diez céntimos; el beneficio es de gran valor.  
Depositario: E. PEREZ CEL MOLINO.—Santander.

**Fiesta del árbol.**  
Con extraordinaria solemnidad hubo de celebrarse en el pintoresco e industrial pueblo de La Penilla esta fiesta infantil escolar, costeada por el director de la importante fábrica «Nestlé», a la que asistieron todas las autoridades locales y gran cantidad de público, que la dieron más realce con su presencia.

Fueron pronunciados sendos y eloquentes discursos alusivos al acto, entre ellos uno vibrante y lleno de patriotismo del nuevo alcalde de este Ayuntamiento, don Higinio Gómez Rapado, quien por primera vez hizo presencia oficial, siendo a la terminación efusivamente felicitado y aplaudido.  
El corresponsal.  
23 febrero 926.

## LIERGANES

**Sesiones municipales.**  
«Pajo» la presidencia del primer teniente alcalde, don Aurelio Garrido, por indisposición del alcalde, don José Noreña, celebró sesión la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, acordándose lo siguiente:  
Darse por enterada de la destitución decretada por la Alcaldía del alcalde de barrio del Condado, Francisco García, y nombrando en su lugar al vecino Daniel Zalacain Gandarillas.

Quedó enterada la Corporación de que por Real orden del 11 del actual había sido aprobada la Carta municipal que oportunamente fué formada por este Ayuntamiento para su régimen y gobierno administrativo.

Se aprobó el pliego de condiciones formado para la subasta del arreglo de las carreteras de este pueblo, señalando el día 20 de marzo, a las doce de la mañana, para la celebración de la subasta, que se sujetará al pliego de condiciones que obra en Secretaría de este Ayuntamiento.

Se aprobó la nómina de jornales y materiales empleados en el arreglo de carreteras en el barrio de Somarriba, y que importa 700 pesetas.

Seruidamente se constituyó el Pleno, acordándose por unanimidad aceptar y aprobar el informe que ha formulado el teniente de alcalde don Aurelio Garrido, en el expediente instruido para la inspección de las cuentas del arregado de Pámanes, y por el que propone la completa aprobación de éstas en los mismos términos en que primeramente fueron rendidas, quedando un efecto los reparos y responsabilidades que se habían propuesto en contra de los cuentadantes y desestimar todos los reparos y observaciones que las mismas formularon los vecinos de Pámanes don Ventura Cubría y don Rogelio de las Cagigas.»

## RIONANSA

**Después del «raid».**  
Aparte de los festejos ordenados para el día siguiente a la llegada de nuestros aviadores a Buenos Aires (que sobre poco más o menos, según la importancia de la localidad, ha sido igual al de la mayoría de los pueblos de la provincia), el culto maestro de Puentenansa, don José Alcalde, organizó para el domingo último una conferencia, que fué convenientemente anunciada, en la que habían de desarrollarse temas en relación con tan importantísimo viaje, y en verdad que el éxito fué completo y rotundo.

Antes de la hora anunciada el local escuela en que había de celebrarse se vio materialmente atestado de público, ávido de oír a tan competentes conferenciantes.  
La presentación fué hecha por el digno alcalde, don Joaquín Gómez, quien a la vez elogió la competencia de quienes posteriormente habían de proponerarnos ameno rato con sus palabras, y a continuación el maestro aludido en otro lugar empezó el desarrollo de su tema, que versó, entre otras cosas, sobre la importancia del «raid». A su terminación, tan patrióticos párrafos fueron coronados con prolongada salva de aplausos.

Seguidamente el culto abogado y conocido aristócrata, don Mauricio del Rivero, que accidentalmente se halla entre nosotros, continuó disertando sobre el mismo tema. Hizo una descripción minuciosa y detallada del viaje a los oyentes la importancia de la meritoria labor realizada por nuestros aviadores.

Sus párrafos, de un conocimiento profundo sobre la materia y elocuencia comandada, obligaron a que fuesen entrecortados por los aplausos del público y que al final fuese felicitado

**¡TUBERCULOSOS!**  
NO DESESPERAR  
Mandad vuestras direcciones hoy mismo a  
“VERKOS”  
Instituto Biológico Internacional S. A.  
SAN SEBASTIAN  
Sección C, 1.

refusivamente por muchos de los oyentes. En una palabra, todo ello, un exitazo.

**Las marzas.** Con muy buen acuerdo, por quienes contaban con medios para ello, ha sido suprimido el «carnaval» Carnaval hace algunos años; pero aquí, en estos valles, un tanto alejados de la capital, no era necesario tal medida y, por tanto, ni un ápice ha hecho variar el modo de comportarse; así en tanto de las «marzas» tenían lugar los laudables festejos de estas gentes hace cuarenta años y hoy lo mismo; la mocedad moralmente se divierte entonces lo mismo que ahora.

En estos días, contemplando cómo se divertía esta abnegada juventud, es cuando con más vivo deseo se protesta de que sus diversiones se conciben por algunos de ridículas.

Este año, quizá con más animación que otros, en todos los pueblos del valle se ha visto seguir tan antiguo costumbre, con motivo de la cual ha reinado, repetimos, un orden absoluto, una moralidad ejemplar y un entusiasmo sin límites.

Nosotros, que hemos sido testigos de algunas de sus reuniones en Puente-nansa, gozamos «de mar» con tan simpáticos muchachos, que tan bien saben conducirse en todo momento.

Después de cenara comida, café y habanos, fueron interpretadas numerosas canciones de la tierra, en las que lucieron sus dotes de buenas cantoras, entre otras, las mupisimas muchachas de esta localidad, Angeles Ruiz y Angelita Molleda, quienes en ocasiones fueron ayudadas por un coro de jóvenes, que supieron secundar a la perfección las canciones por ellas iniciadas.

A continuación un animado baile, que duró hasta que el principio de la noche demandó a cada cual en sus respectivos hogares.

El corresponsal.  
Rionansa, febrero.  
\* \* \*  
**SANTONA**

sente y ella ha correspondido con sus condiscípulas invitándolas a infantil merienda.

Para ello, y en suculenta mesa, había preparado chocolate, pasteles y galletas, que durante un rato hicieron las delicias de la tropa menuda.

Una vez terminado el ágape se dedicaron a jugar, agotando su repertorio y haciendo votos para el próximo año poder repetir.

El corresponsal.  
Santona, 22-2-926.

**Josefina E. Rejo**  
MODISTA—BURGOS, 40

**EMPLASTOS**  
perforados americanos de fieltro rojo sobre base encarnada

**DR. WINTER**

Insustituibles contra:

- Catarros de pecho
- Bronquitis
- Reumatismos
- Dolor de espalda
- Dolor de riñones
- Dolor de costado

NO PIDAIS un parche poroso; os podrían dar una imitación.

PEID UN **EMPLASTO** del **DR. WINTER**

EXIGID ESTA MARCA en la cubierta de cada emplasto.

**No más nuca mal afeitadas.**



La moda actual exige el cabello cortado; pero para que resulte elegante, precisa que la nuca esté siempre limpia de pelo.

**Rosaniel**

resuelve este problema de elegancia permitiendo el afeitado de la nuca sin necesidad de navajas ni maquinillas que irritan la piel. Usted misma, en su casa, sin molestias, puede tener siempre la nuca como al salir del mejor peluquero. **ROSANIEL** se vende en las buenas perfumerías a 10 pesetas frasco. Depositario en Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.

Ese pertinaz cosquilleo de su garganta, que tanto le molesta, desaparecerá con **PASTILLAS CRESPO** para la tos. Dos pesetas caja.

**Alcaldía de Santander.**

La Alcaldía hace público que a contar de esta fecha concede el plazo de un mes para que los interesados puedan solicitar el traslado de los restos de sus familiares desde las sepulturas donde yacen a terrenos de propiedad o umbras cinerarias, dentro del cementerio de Ciriago, cuyos cadáveres hayan sido inhumados desde el día 1 de enero al 28 de febrero del año 1916.

También podrán, durante el plazo concedido, reclamar los atributos que adornan las sepulturas, pues de no hacerlo, se entienden hacen abandono de ellos, sin derecho a reclamación de ninguna clase.

La Alcaldía anuncia al público que el día 1 de marzo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor alcalde o concejal en quien delegue, la subasta para la construcción de setenta y cinco nichos y cien urnas cinerarias en el cementerio de Ciriago, bajo el tipo mínimo de pesetas 24.777,11.

Las proposiciones se presentarán desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», hasta el anterior en que haya de celebrarse la subasta.

Las condiciones, presupuesto y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Policía, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

**TRIBUNALES**

**Acusación retirada.**  
Ayer compareció para responder de un delito de detención ilegal Angel Sáiz Diego.

El abogado fiscal, señor Cubría, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio oral, retiró la acusación que tenía formulada.

**Causa por lesiones.**  
Seguidamente se vió la instruida por el delito de lesiones contra Marcelo Gómez, para quien el fiscal de Su Majestad, señor Seijas, pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, señor Mateo, solicitó para su representado un mes y un día de igual arresto.

**Pan «San Isidro»**

el más rico y gustoso e higiénicamente servido. ¡Pruebenlo! Concesionaria, Panadería Machín. Teléfono 8-87.

**Suscripción pública**  
de 12.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas de la Sociedad Anónima FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LEGRIN, con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, con cupones trimestrales

Esta Sociedad, que tiene un capital, completamente desembolsado, de 8.000.000 de pesetas, es propietaria del Salto de Dúrcal, en el río del mismo nombre (Sierra Nevada, provincia de Granada), de 758 metros de altura y 4.000 H. P. de potencia en aguas medias, dedicado a suministrar energía eléctrica a Almería y su zona, para lo cual posee también las correspondientes centrales de transformación, líneas de transporte de alto voltaje y redes de distribución en Almería, teniendo asimismo las necesarias Centrales de reserva.

Es igualmente dueña de la fábrica de gas de aquella población, para explotar la cual posee una completa canalización en una extensión de más de 27 kilómetros, que le permite el suministro a domicilio.

En el ejercicio de 1924, en que todavía no se había unido el Salto de Dúrcal a Almería, teniendo, por consiguiente que suministrar la fuerza eléctrica que allí se consumía produciéndola con motores de gas, se obtuvo un beneficio líquido, después de atender a la carga de 2.000.000 de pesetas de Obligaciones, de pesetas 617.820,25, lo que permitió el reparto de un dividendo de 6 por 100 a las acciones.

A partir del segundo semestre de 1925, unido ya el salto de Dúrcal con las instalaciones de Almería, y aun cuando el consumo no pudo absorber todavía más que una pequeña parte de la fuerza producida, los beneficios experimentaron un considerable aumento, por el menor gasto de explotación, habiéndose obtenido en el último trimestre un beneficio líquido de 270.655,36 pesetas, lo cual supone un beneficio neto al año superior a 1.000.000 de pesetas, por lo que el dividendo a repartir en ese ejercicio será, cuando menos, igual al de 6 por 100 distribuido en el año precedente.

Estos resultados se logran con la venta de 5.500.000 kwh. anuales; y como el salto de Dúrcal puesto en 4.000 HP. constantes, puede producir cerca de 20.000.000 kwh. al año, queda por colocar una cantidad de energía superior a tres veces la colocada, habiendo desde luego mercado que la absorba en plazo no lejano, ya que prácticamente disfruta la Compañía de un monopolio absoluto para el suministro de energía, siendo grande la necesidad de fuerza eléctrica que en aquella zona se siente para la elevación de aguas con destino a riegos, teniendo también a la vis a un consumo interesante en la electrificación de las líneas de los F. C. del Sur de España, que tienen ya treinta kilómetros electrificados, cuya energía producen ellos mismos con motores antiguos a precios muy elevados.

A fin de ampliar y mejorar las instalaciones, aun haciendo embalse que permita poner el salto de Dúrcal en 4.000 HP. constantes, adquiriendo además instalaciones que hoy pertenecen a la C. A. «Mengemor», la S. A. FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LEGRIN, ha emitido por escritura otorgada ante el notario de Madrid, don Dimas Adanez, 12.000 Obligaciones hipotecarias, de 500 pesetas nominales cada una, con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, con cupones trimestrales, siendo el primero, el de 1.º de abril del corriente año.

**Amortizables al tipo de 120 por 100**  
en un plazo de treinta años, por sorteos anuales, celebrándose el primero de diciembre del año actual. Una vez verificada esta emisión, la carta total de la Compañía, por intereses, amortización e impuestos (incluida, por tanto, la primitiva emisión de 2.000.000 de pesetas) importará 627.400 pesetas; es decir, que los beneficios actuales, sin tener en cuenta el incremento que habrá en años sucesivos, al ir colocando la gran cantidad de fuerza sobrante, superior en tres veces a la actualmente colocada, cubren casi dos veces todas las cargas de la Sociedad.

EL BANCO DE VIZCAYA, después de haber hecho examinar con todo detenimiento las instalaciones por el competente ingeniero de Minas y director de la «Electra de Viego», don Manuel Ocharan, y previo su informe favorable, ha tomado en firme las 12.000 Obligaciones creadas, ofreciéndolas en suscripción pública, que queda abierta desde ahora y se cerrará el día 10 de marzo próximo o antes si se cubriera, pues no habrá prorrateo, al precio de

**95 por 100, o sean 475 pesetas por título**  
y como en el momento de la suscripción llevarán corridos setenta días de intereses, queda reducido el tipo de emisión  
**a 93,85 por 100**

Teniendo presente el premio de amortización, estos títulos producen algo más del 7 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros. El pago se efectuará al contado, contra entrega de los títulos. Se solicitará la admisión de estas Obligaciones a la cotización oficial en las Bolsas del Reino, gestionándose igualmente su pignoración en el Banco de España. El Consejo de Administración de la S. A. «FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LEGRIN» está formado por los señores siguientes: Don Eduardo Morales Díaz, don Enrique Delatte, don Eduardo Weibel, don Félix Weidmann, señor marqués de Elduayen, don Eduardo Laguardia, don Marc d'Espine, don Manuel Briaies, señor vizconde de Rostrollano, excelentísimo señor conde de Guadiana, don Pedro Oriá y don Restituto Azqueta.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**  
Banco de Vizcaya, en Bilbao, Madrid, Barcelona, Vitoria y San Sebastián.

**BANCO MERCANTIL**  
Santander y sus Sucursales

**Banco Mercantil.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 52 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de juntas del edificio social, para tratar sobre la siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre último.

Segundo.—Nombramiento de tres señores consejeros, en sustitución de los que toca cesar por turno reglamentario.

Tercero.—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas del actual ejercicio.

Los señores accionistas, poseedores de diez o más acciones, que con arreglo a los Estatutos tienen derecho a asistencia a esta junta, pueden recoger la papeleta de entrada en la Secretaría del Banco, desde el día 5 del próximo marzo, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Santander, 24 de febrero de 1926.—El secretario, **Justo Pereda Mendoza.**

**O CASION**

Se liquidan como saldo, a precios de verdadera ganga, veinte máquinas de escribir de los principales sistemas, garantizando su buen funcionamiento. Medio, 1, 1.º, teléfono 5-39. Santander.

**Correos, Auxiliares Femeninos**

75 plazas. Preparación Academia especial para Correos. Martín Arranz, oficial primero del Cuerpo.—Sánchez Silva, 11.



**El niño está sano**  
porque la madre, durante la crianza, ha atajado el menor síntoma de debilidad con el tónico-reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Este poderoso restaurador ejerce una doble acción en el organismo; duplica las energías de la madre y enriquece la secreción láctea con los elementos necesarios para una buena nutrición.

Así el niño se cria sano y robusto y la madre adquiere el vigor que ha menester para contrarrestar todas aquellas enfermedades producidas por la debilidad y el desgaste.

Más de 35 años de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Aviso Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior **HIPOFOSFITOS SALUD** en rojo.





# HAPAG

## Hamburg-Amerika Line

Servicio rápido de vapores correos alemanes de Santander

### Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas del puerto de Santander

**El 24 de febrero, el vapor Holsatia**

El 8 de abril, el vapor TOLEDO. | El 15 de mayo, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase

**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**

Para Habana: Pesetas 625, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 639,50.  
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidas por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles

Para más informes dirigirse a las consignatarias Hoppo y Comp.—Santander



## Compañía del Pacífico.-Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

**Para la HABANA 1926**

21 marzo, vapor ORITA  
11 abril, > OROPESA  
25 abril, > OROYA  
9 mayo, > ORIANA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA.

**PASAJE DE PASAJE EN LA HABANA (Incluido impuestos)**

	OROYA	OROPESA	ORIANA
1.ª clase. Ptas	1.600	1.600	1.600
2.ª " "	1.055	1.055	985
3.ª " "	629,50	589,50	539,50

Pasajeros de primera.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.  
Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes ida y vuelta.  
Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosas cubiertas de paseo.  
Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, seletanse de los

**AGENTES EN SANTANDER:**  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 41  
Telegramas y telegrafemas: BASTERRECHEA

**¡¡ENFERMOS DE LA VISTA!!**

## NO MAS míopes, presbitas ni vistas débiles

Con sólo friccionarse en las sienes con el maravilloso producto italiano de fama mundial LOIDU, evitaréis el uso de los lentes y adquiriréis una envidiable vista, incluso las personas septuagenarias. Pedid hoy mismo el interesante libro gratis. Dep. general: Sig. Ugo Morone, piazzetta A. Falcone, 1 (Vomero) Nápoli (Italia).




## Auxiliares Femeninos de Correos. Mecnógrafos de Aduanas

(ADMITENSE SEÑORITAS)

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

La ACADEMIA JUANES da principio sus clases de PREPARACION COMPLETA para ambas oposiciones el 1 de marzo, a cargo de jefes y oficiales de Correos y Aduanas y profesorado titulado y acreditado. En mecanógrafos de Aduanas se ingresa con 2.500 pesetas de sueldo y 2.500 de obviación. Alumnos ingresados en Correos, 241, cuyos nombres constan en nuestro reglamento.

GÁNDARA, 4 MATRÍCULA DE 4 A 6



## Holland America Line

### Grandes Vapores Correos Holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor	Salida
LEERDAM	saldrá el 4 de marzo.
SPAARNDAM	el 24 de marzo.
MAASDAM	el 21 de abril.
EDAM	el 12 de mayo.
LEERDAM	el 16 de junio.
SPAARNDAM	el 5 de julio.
MAASDAM	el 28 de julio.
LEERDAM	el 8 de septiembre.
SPAARNDAM	el 27 de septiembre.
MAASDAM	el 20 de octubre.
EDAM	el 10 de noviembre.
LEERDAM	el 29 de noviembre.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS EN CAMARAS Y TERCERA CLASE

**PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS**

	Habana	Veracruz	Tampico	Nueva Orleans
Pesetas	592,50	582,75	582,75	610,00

Estos precios están incluidos todos los impuestos, excepto los de Nueva Orleans, que son ocho dólares más


TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores, el personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rá 3 principal.—Apartado de Correos, núm. 35.—TELEGRAMAS: AG Y TELEFONEMAS, FRANCOGROIA.—SANTANDER

Se vende papel viejo



Para conservar la salud, es preciso que el intestino funcione con regularidad, lo que se consigue tomando

## ROMBOS LAXANTES

purgante eficazísimo e inofensivo en todas las edades.

Caja, 2 pesetas.  
Cajita de ensayo, 30 céntimos.

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



## Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

### LÍNEA A CUBA Y MEXICO

El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

## Alfonso XIII

Capitán: Don Agustín Gibernau

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Precio del pasaje en tercera ordinaria.

Para Habana, pts. 535, más 14,50 de imptos. Total, 549,50.  
Para Veracruz, pts. 585, más 7,75 de imptos. Total, 592,75.  
Para Tampico, pts. 585, más 7,75 de imptos. Total, 592,75.

### LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 7 de marzo saldrá de Cádiz el vapor

## Reina Victoria Eugenia

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

## LEGAZZI

saldrá de Coruña el 14 de marzo, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde salura el 18 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 24 marzo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

AGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

## ¿Qué debe elegir el público?

Unos, anuncios ampulosos aconsejan que se rechacen todas las demás marcas, gastando únicamente «la tal». Otros anuncios, no menos pomposos, insisten en que se adquiera exclusivamente la marca «tal»; ante estos «de-interesados» consejos, el público ya sabe a qué atenerse.

La lámpara TUNGSRAM (genuinas Budapest) Es la que más tarde o más temprano adoptará usted como única

Fídense en todas partes la lámpara TUNGSRAM, de medio vatio, Guirnalda, etc., y en Montea, 10, Madrid.

## VIUDA DE SISNIEGA

Fábrica de taller, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—TELÉFONO 6-53  
FABRICA: CERVANTES, 2º

Se vende papel viejo a 3 ptas., arroba

## ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

### Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11 MADRID  
De venta en las principales farmacias de España  
En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de las Escuelas

## Sabañones!

Curación maravillosa, estén o no ulcerados.

Compre usted un frasco de

## BALSAMO TROPICAL

del Dr. Cuerda.

y se verá libre de esta dolencia. Desde la primera aplicación cesa el picor.

Precio, en toda España, 1,20 pesetas.—En las principales farmacias y droguerías. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.

Gran surtido

Papeles pintados a precios muy económicos.

Droguerías perfunería VALERIANO ALONSO Alameda 1.ª, 11.—Tel. 5-37




Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios en competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, Apartado 185, DILBAC

## Encuadernación

DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, núm. 5

## Aviso al público

Señores: ANTONIO MARTINEZ  
Más barato, nadie, para entrar a la, consulten precios.  
JUAN DE HERRERA, 2

ulos.  
táculo de  
y a las  
ción sobre  
una pelu  
tina ex  
caire.  
y, «El  
11 y 12.  
a las se  
gran m  
Bujos am  
mo a la c  
partes,  
thy Mack  
cómica,  
de las s  
mo cap  
bcq.  
hermosa  
el legon  
ersus  
nder.—El  
dia de  
846.  
or ferroc  
3.  
el Estab  
nte a lo  
areas que  
pondencia  
ales que  
Hotel - Cal  
TAURANT  
ERREZ  
GA, para  
Express.  
elegante y  
puetes, etc.  
la España  
LABOR  
RD  
RADIO  
telefonía  
KENT  
Arce  
imero 21  
ANDER  
Cal  
LOS  
y abra  
del  
AGO  
JS  
SUMENTO  
ERA  
hablan  
ION.  
ANTES  
nto que  
y se  
uso.  
es Edita  
ADPDI

## El viaje del presidente del Consejo.

# En el banquete con que anoche fué obsequiado por el Ayuntamiento donostiarra, el general Primo de Rivera hizo una declaración que Santander debe tener en cuenta.

### La visita a los cuarteles de Pamplona.—El presidente hace nuevas declaraciones a los periodistas.—Información de última hora.

**El presidente en Pamplona.**  
PAMPLONA, 23.—A las once y cuarto llegó el general Primo de Rivera en automóvil, acompañado del ministro de la Guerra.

Salieron a esperarle a Lecumberri el gobernador civil y el alcalde.

El presidente se dirigió al Gobierno militar, donde era esperado por las autoridades y Comisiones, rindiéndole honores una compañía del regimiento de América, con bandera y música.

Primo de Rivera subió al Salón del Trono del antiguo palacio del virrey, donde le esperaban todos los jefes y oficiales de la guarnición, y desde el centro del salón les dirigió la palabra.

Habló de los sacrificios que se había impuesto el Ejército, tanto en el aspecto profesional militar como en el cívico, robusteciendo a los Poderes públicos.

Refiriéndose a Marruecos dijo que cada nación tenía su sino, y a España le tocó Marruecos; pero éste tiene pronta solución.

Habló de las reformas militares y de su alcance, diciendo que el Gobierno quiere reducir el cuadro de oficialidad para reducir el presupuesto de Guerra.

Se reducirán los efectivos de oficiales en algunas plazas, en las que quedarán los cuadros de oficiales; pero desapareciendo la guarnición.

Se crearán centros de preparación militar, efectuando todos los años manuevas militares, a las que concurrirán los cuadros de oficiales de las plazas desguarnecidas.

Habló después del concepto que de España se tiene en el extranjero, desde el 13 de septiembre de 1923 y dijo que los generales extranjeros y los políticos más eminentes de otras naciones, felicitaron al Gobierno por la labor realizada y haber acabado con las ambiciones y corruptelas políticas, trazando normas fijas para resolver el problema de Marruecos.

Esta labor la ha hecho el Gobierno sin egoísmos, sin ambiciones y sólo con el pensamiento puesto en el interés de la patria.

Terminó con un patriótico saludo al Ejército y a la guarnición de Pamplona, esperando que continuará su brillante historia manteniendo el juramento de lealtad hecho al Rey y a la bandera.

Seguidamente revisó la compañía que había acudido a rendirle honores y se dirigió al Hospital militar, recorriendo sus dependencias y conversando con los heridos.

A la salida probó el rancho que iba a servir y felicitó al director del establecimiento.

Después, a pie, cruzando por la Plaza de la Constitución, marchó al edificio de la Intendencia militar, donde revisó las tropas que se hallaban formadas en el patio del cuartel.

A continuación marchó al cuartel de Caballería de Almansa, donde conversó con la oficialidad, tratando esencialmente de las reformas militares que próximamente han de ser implantadas.

Después fué al cuartel donde se aloja el regimiento de la Constitución y en el cuarto de banderas sostuvo una conversación con los oficiales, diciéndoles, entre otras cosas, que iba a ser suministrado el uniforme de gala de soldados y oficiales, respetándose en estos últimos en los casos en que lo utilicen como traje de campaña.

Después se trasladó a la Ciudadela, donde se aloja el regimiento de Artillería, el cual, con todo el material, pasó ante el presidente.

Después visitó la capilla de la Junta de Primos de Santa Bárbara, y como la presidenta le dijera que carecían de una imagen de la Purísima, el presidente decretó regalársela.

Después de haber aprobado el informe del Comandante general y del ministro de la Guerra.

Después fué a la Catedral, siendo recibido por el obispo y

Cabildo, rezando breves minutos en el presbiterio.

El prelado le dirigió una salutación de tonos patrióticos.

Desde la Catedral se dirigió a la Diputación foral, siendo recibido por los diputados, representaciones de la Unión Patriótica y somaten.

También estaba allí una representación del Ayuntamiento de Estella, con la cual venía el padre del aviador Ruiz de Alda y otra de Caparroso, de la que formaba parte Teresa y Tomás Rada, hermanos del mecánico del «Plus Ultra».

Primo de Rivera conversó y se retiró con ellos.

Más tarde, en el salón del príncipe de Viana, se celebró la recepción oficial, hablando breves momentos el general Primo de Rivera para dar las gracias por haber asistido a aquél acto y mostrándose muy satisfecho de la visita a Pamplona.

Hizo elogios de la ciudad y agradeció la presencia de un ramillete de bellas señoritas que le habían honrado juntando sus manos para aplaudirle.

Terminó prometiendo volver a Pamplona cuando pase para Estella.

Primo de Rivera estuvo luego en una habitación separada tomando una copa de champagne con los diputados.

Luego habló con los periodistas, asistiendo en las manifestaciones que había hecho respecto al viaje del «Plus Ultra».

Por lo que se refiere a la agresión mora con un cañoncito sobre Tetuán, dijo que había sido más lamentable el hecho en la víctima fué la esposa de un empleado de Aduanas.

Manifestó que Sanjurjo irá a Tetuán dentro de tres o cuatro días, y que con este viaje se acabarán las agresiones.

A las cuatro de la tarde salió en automóvil para San Sebastián.

**SAN SEBASTIÁN, 23.**—Esta noche, a las nueve, y terminada la función celebrada en el teatro «Victoria Eugenia», dedicada al presidente, éste fué al Gobierno civil, sosteniendo una conferencia telefónica con el general Martínez Anido.

Luego conversó con los periodistas, diciéndoles que en aquellos momentos se estaba celebrando en Madrid Consejo de ministros.

Habló también del viaje a Pamplona, diciendo que el recibimiento cariñoso que se le había tributado era tanto más estimado cuanto que no había sido preparado, ya que el viaje se había acordado anoche.

Yo no conocía a Pamplona—añadió—y creía que era una ciudad vetusta; pero he visto que en ella se halla la tradición histórica con los atractivos de una ciudad moderna.

He estado un rato en el teatro y ahora voy a vestirme de paisano para asistir a la comida que el Ayuntamiento me ofrece.

De Madrid no hay nada; se ha dado orden a la tripulación del «Plus Ultra» para que regrese a España en la forma que les dije ayer.

También hay la menor novedad de África.

El día 28, probablemente, dará el vizconde de Eza una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, para hacer un análisis de los proyectos que sobre materia económica tiene el señor Calvo Sotelo.

El mismo día se reunirá una Sociedad constituida cuando quedó formada la Sociedad de Naciones y que actualmente preside el conde de Lizasoain y en ella se pedirá y probará el derecho de España a un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

**Acuerdos del Municipio.**  
A los seis de la tarde se reunió el Ayuntamiento, acordándose tomar en consideración una petición de las Sociedades obreras para dar el nombre de Pío Iglesias a una calle de la ciudad.

Después se tomó también el acuerdo de colocar un busto de la Reina

doña María Cristina en el despacho de la Alcaldía y nombrar a la augusta dama alcaldesa honoraria de la ciudad.

**De una cuestión palpitante.**  
Esta noche el general Primo de Rivera ha facilitado a la Prensa copia del telegrama escrito de su puño y letra en el hotel «María Cristina», antes de salir para asistir al banquete que le ofrecía el Ayuntamiento.

«Presidente del Consejo a gobernador civil de Bilbao.—Reciba V. E. mi felicitación por la solución dada al problema de la Diputación. Teniendo en nuestras manos el Poder que corresponde a una dictadura, hemos agotado todos los recursos para lograr que la Diputación fuese auxiliar decidido obra regeneración sirviendo así a Vizcaya y España.

Poco más de dos años de reservas e insinceridades de quienes menos fueran de esperar, sin el anclaje en la política que el país rechazó el 13 de septiembre, ha justificado la necesidad de proceder así seguros de servir mejor a la patria de todos y decididos a respetar la personalidad legal y tradicional de esa Diputación perfectamente compatible con el bien de España.

Que Vizcaya encuentre en los hombres que hoy se ofrecen a su servicio

ban el remanso, como las estratificaciones geológicas, está constituido por heterogéneos apotes. Dentro de la unidad del sentimiento motogénico ha cabido una diversidad de conceptos económicos, políticos, sociales y hasta religiosos que, si se hallan contenidos entre los radios de un bien determinado sector de círculo, comprenden diversos grados bien patentes para quien mantenga contacto, bien sea superficial con las personas.

La doctrina unionista no constituye, ni puede constituir, pues, una pura ortodoxia. Desde la más severa retrovisión político-social, hasta un cierto límite de radicalismo socialista, todos los matices tienen en ella su reflejo aunque aparentemente, para la mirada ingenua o superficial, la fachada del partido muestre el color de las ideas en el predominio.

Esta disquisición no es ociosa. Viene a punto de mostrar la importancia del trance que va a experimentar la U. P. Montañesa, con la elección de jefe político provincial.

Esta elección ha de absolverse, sin duda, entre aquellas personas que, hasta el momento presente, han ejercido una votación pública, bien que esa votación haya sido puramente ocasional a raíz de las circunstancias; mas queda fuera de toda discusión que esa persona no ha de abdicar sus personales ideas y, con ellas, por norma, recibir el carácter provincial del partido, quizás en disonancia con la mayoría del sentir de los adeptos y aun cuando también con el espíritu, más suavemente concebido de la U. P., al ser nombrado prematuramente la integridad simbolizada por la primera de esas iniciativas.

Sin olvidar de profeta, bien puede llamarse al anunciado próximo acontecimiento rizada miliaria en el camino de la Unión.

Sea para bien de la Patria.

**Guillermo ARNAIZ DE PAZ**

**Una reunión**

**La herencia fabulosa de un virrey.**

En San Vicente de la Barquera se verificó ayer una reunión de cerca de doscientas personas para aportar datos y acreditar derechos como descendientes del excelentísimo señor

el acierto que garantiza sus altos servicios y recias voluntades y que la gran Bilbao, gloria y prez de la nación, sea sede de la prosperidad de todos.

El Gobierno no hace reservas y quiere de todos proceder franco y claro, pues el suyo para con todas las comarcas españolas será así, inspirado en el bien nacional, en el servicio del Rey y el florecimiento de todo lo que significa fuerza y tradición de España.—Salúdale: Primo de Rivera.»

**Las causas de este despacho.**  
El presidente de la Diputación de Vizcaya, señor Urrien, y el vicepresidente, señor Hurtado de Saracho, que habían presentado la dimisión de sus cargos, fueron destituidos por el gobernador, así es que hoy al ir a darse cuenta de sus dimisiones, el presidente dijo que no había lugar a ellas, puesto que el gobernador civil había acordado destituirlos.

Para presidente ha sido elegido el nuevo diputado don Esteban Bilbao, ex senador y ex diputado jaimista por Tolosa.

**El banquete del Ayuntamiento.**  
Esta noche, y en el hotel «Continental», se ha verificado el banquete con que el Ayuntamiento obsequiaba al jefe del Gobierno.

Asistieron numerosos contertulios. A los postres el alcalde ofreció el banquete, saludando y elogiando al general Primo de Rivera.

En pasada aludió el señor Elósegui a la situación especial de la ciudad en relación con ingresos con que no cuenta para atender a fines benéficos para la misma.

El general Primo de Rivera contestó diciendo que el Gobierno se preocupaba seriamente de todos los intereses legítimos para facilitar los proyectos, como desde luego había hecho con San Sebastián, al conceder 250.000 pesetas para organización del circuito automovilista.

Añadió que estaba dispuesto a conceder otras cantidades para nuevos proyectos benéficos que se le presentasen.

Este Gobierno—dijo—ha venido a realizar una labor de ética ciudadana y no habrá nada que vaya en contra de esa ética.

El jefe del Gobierno fué muy aplaudido.

don José María de Terán y Terán virrey que fué de Méjico en tiempo de la dominación española.

La herencia del virrey y la de sus hermanos don Pedro y don Antonio de Terán asciende a una cantidad fabulosa de millones, pues, entre otras fincas, la constituye una de más de tres leguas del contorno, dentro del distrito federal mejicano, aparte de varias importantísimas fundaciones, vinculaciones y obras pías en las provincias de Santander y Palencia de cuyas montañas eran oriundos los fundadores. Sus descendientes se hallan actualmente en varios puntos de los partidos de Cervera de Pisuerga, Cabuérniga y Potes.

Parece probable que se logre recuperar, si no toda, por lo menos una parte muy respetable de la herencia, pues los documentos aportados por los reunidos ayer no dejan lugar a duda sobre sus legítimos derechos.

El asunto ha despertado gran interés en esta región, pues, sin duda ha de tener derivaciones.

**El mariscal Wu-Pei-Fu.**  
**Ha sido asesinado en China.**

PEKIN.—Una noticia, no confirmada aún, procedente de Hang-Kew, dice que el mariscal Wu-Pei-Fu ha sido asesinado.

El mariscal Wu-Pei-Fu, de cuyo asesinato hemos recibido la noticia (que hasta ahora no ha sido confirmada) es de sobra conocido por su actuación constante en los sucesos que desde 1922 vienen desarrollándose en China. Ministro de la Guerra en aquella fecha, fué durante mucho tiempo una esperanza para los chinos en la pugna entre el ex bandolero Chang Sso-Lin, a quien derrotó en la primavera de 1922, y el Gobierno central para conseguir el dominio de la Celeste República.

Durante las guerras civiles que en este motivo se declararon, se mantuvo fiel a su principio, y en 1924 luchó con éxito contra el gobernador de Manchuria, hasta que la traición del general cristiano Feng Yu-Siang le hizo sufrir una derrota que le desmoralizó ante las tropas del Gobierno, y le hizo perder las simpatías de Inglaterra. En 1925 reconquistó el apoyo de los gobernadores de las provincias centrales, y reanudó su lucha contra Chang-Tso-Lin, a quien a su vez Feng Yu-Siang había hecho traición.

Desde entonces luchó junto a Feng Yu-Siang, hasta que últimamente, después de la retirada del general cristiano, y disgustado con el Gobierno de Pekin, unió sus tropas a las del gobernador de la Manchuria, de quien había sido el peor enemigo.

La noticia simultánea del envío de las tropas del Gobierno de Pekin contra las tropas de Wu-Pei-Fu y la de su asesinato permiten creer que el Gobierno haya tenido un triunfo sobre los ejércitos enemigos.

**El vuelo Palos-Buenos Aires.**  
**Detalles de la visita del presidente Alvear al «Alsedo».**

**Un cable del comandante del «Alsedo».**  
MADRID, 23.—En el Ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama fechado en el Mar del Plata, el día 22 y que envía el comandante del «Alsedo».

Dice así: «El presidente de la República visitó el barco, no pudiendo aceptar mi invitación de salir a máxima velocidad por tener necesidad de ir a Buenos Aires esta misma noche.

Le manifesté el estado de prosperidad de nuestra industria naval, dándole datos completos de construcción y capacidad para la producción nacional y extranjera y ha ordenado que una Comisión técnica visite el «Alsedo» directamente, reiterándome sus sentimientos porque los deberes de Estado lo impidan salir a la mar en el «Alsedo».

Me encargó que le saludara. Estando terminado el arado le estúpido a Cuba, por los desos que en ello tiene la colonia española.»

**Otro cablegrama.**  
MADRID, 23.—En el Ministerio de Estado se ha recibido un cable de Buenos Aires que se expresa en los siguientes términos:

«Oregmos interpretar fielmente el deseo y el anhelo de las colonias españolas residentes en América solicitando del Gobierno español que el «Plus Ultra» sea donado a la República Argentina y que quede en ella como recuerdo y símbolo de amistad de ambos países.»

Firman el cablegrama los presidentes de varias entidades y representantes de colonias españolas.